



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INTRODUCCION A FAVOR DE DON EDUARDO TERMES PICAS, RESIDENTE EN BARCELONA Y DOMICILIADO EN LA CALLE DE ARIBAU, Nº 158:1, por: "DISPOSITIVO PARA AFILAR LAS HOJAS DE LAS MAQUINAS DE AFEITAR".

La patente de introducción que se solicita se refiere a un dispositivo para afilar las hojas de las máquinas de afeitar, cuya invención fué objeto de la patente inglesa Nº 138.265, en la que se describe lo siguiente:

5. Este invento se refiere a un dispositivo para afilar las hojas de las máquinas de afeitar, y se aplica especialmente a las hojas que tengan dos filos cortantes. Se han ideado ya dispositivos en los que la hoja que se haya de afilar se coloca en un carro que oscila en guías apropiadas sobre un  
10. cuerpo afilador de tal forma que los bordes de la hoja se ponen en contacto con dicho cuerpo afilador.

m La novedad de este invento reside en los medios previstos para llevar y sujetar la hoja, y en los destinados a cambiar la posición de la hoja en relación con el cuerpo afilador  
15. de tal manera que ambos lados de cada filo cortante queden obligados automáticamente a rozar contra el cuerpo afilador durante carreras sucesivas del carro.

Otras características de este invento se refieren a la disposición de piezas que funcionan en combinación y a ciertos



20. detalles de construcción que se explican mas concretamente en la especificación siguiente:

En el dibujo:

Fig. 1 es un corte longitudinal a través del dispositivo según la línea A-B que se vé en la fig. 3.

25. Fig. 2 es un corte según la línea C-D que se vé en la fig.3.

Fig. 3 es una vista de planta del dispositivo.

Fig. 4 es un corte según la línea E-F de la fig. 1.

Fig. 5 muestra una parte del armazón con el carro y el porta-hoja con la hoja insertada.

30. Fig. 6 es un alzado del porta-hoja.

Fig. 7 es una vista, de lado, del mismo.

El dispositivo en cuestión, consiste en un armazón compuesto de dos paredes laterales 1 y 2, de plancha de metal, interconectadas por dos placas 3 y por la varilla 5 que sirve de mango. Las paredes 1 y 2, tienen una sección en forma de "U" y a cada pared va unida rigidamente una barra 7. Las barras 7, son interconectadas por dos tirantes 9 y 10 en los que va fijada una placa 11. La placa 11 va provista de una ranura 13 oblicua a las barras 7 en la ranura 13 va montado un cuerpo 14 al estilo de quita y pon, y en uno de sus lados lleva un suavizador (asentador) 15 y en el otro lado, por ejemplo, una piedra 16. El cuerpo 14 va unido a la placa 11 mediante una pieza corrediza sujetadora 17 que pasa por una ranura del cuerpo 14 de tal forma que el cuerpo 14 puede ser quitado facilmente al retirar la pieza corrediza 17. Entre las paredes 1 y 2 va montado un carro 20. El carro consiste en dos placas 21 y 22 que forman los lados del carro que son interconectados mediante los pernos 23 y 24. Los pernos 24 sirven de mangos, mediante los que se puede quitar el carro. Se disponen dos tapas que se extienden entre las placas 21 y 22. En el lado exterior de cada placa 21 y 22, van montadas un par de palancas 26, 27 con dos brazos, siendo montada cada palanca en los extremos de los per-



nos 23, de tal forma que pueda girar. En cada lado del carro las palancas son interconectadas por medio de un muelle 30, y cada una está provista de una muesca 31 adaptada para recibir un extremo de un porta-hojas 32. El porta-hojas 32, que descansa en las palancas correspondientes 26, se encuentra lejos de la superficie afiladora 15 del cuerpo 14, como se vé en fig. 1. El porta-hojas 32 se compone de un husillo 34 que lleva fijado en cada extremo un disco o rodillo 35, y entre los extremos una parte plana en la que descansa la hoja 53. La hoja es sujeta por una placa 36 engoznada al eje 32 cuya placa se mantiene en su debida posición mediante un tornillo 39 dispuesto en el eje 32 con una llanta que pasa sobre el extremo libre de la placa 36. El eje 34 lleva dos espigas sujetadoras que entran en agujeros en la hoja de la forma conocida.

Si el porta-hojas 32 se coloca en la posición indicada en la fig. 1 y se mueve el carro 20 en la dirección de la flecha I, la hoja 33 ocupa la posición indicada en el dibujo mediante líneas llenas. Los rodillos o discos 35 son empujados contra guías 6 fijadas al lado interior de las llantas de las paredes 1, 2, por los muelles 30. Debido a la fricción ejercida los discos 35 tienden a girar y a hacer girar también el porta-hojas 32 en los soportes 31 por las palancas 26. El borde 40 de la hoja 33 que ha de afilarse y que es arrastrada detrás del porta-hojas 32, se empuja contra el reborde 15, manteniéndose siempre constante la presión. En vista de que este reborde queda oblicuo al canino de la hoja 33, ésta última solo descansa una parte de su filo en un momento determinado, pero al desplazarse el carro 20 de un extremo del arazon al otro, todo el filo cortante viene en contacto con la superficie afiladora. Cuando la hoja 33 se separa del reborde 15 pasa a un pequeño rodillo 42 dispuesto en el perno 10, y a medida que el carro 20 sigue desplazándose la hoja 33

85. se separa del rodillo 42. El rodillo 42 sirve de guía y prote-  
je el filo cortante de la hoja cuando ésta última deja el  
cuerpo 14. Ahora no hay nada que impida el movimiento gira-  
torio de la hoja 33, el porta-hojas 32 se le hace girar hasta  
las partes llanas 38, en el disco 35 se ponen en contacto con  
90. las estrias 6 como se muestra en la fig. 2. El recorrido del  
carro 20 es limitado por un tope 43. El tope 43, es un arma-  
zón de alambre montado mediante pasadores en las barras 7. El  
tope 43 se mantiene en la posición que muestran las figs. 1 y  
2 por medio de un muelle 46 fijado en un extremo a una barra  
95. 7 y empujando con el otro extremo hacia arriba el extremo in-  
terior del tope. Si la dirección del carro 20 se cambia, el  
extremo inferior de la hoja 33 es retenido por el rodillo  
42, mientras que el eje 34 se desplaza en la dirección indi-  
cada por la flecha II (fig. 2) girando el porta-hojas 32 en  
100. la dirección indicada por la flecha pequeña (fig. 2). Las par-  
tes circulares de los discos 35 se ponen ahora otra vez en  
contacto con las estrias 6, Durante la carrera de vuelta del  
carro 20 el filo cortante 45 de la hoja 33 es empujado contra  
la superficie suavizadora, pero la hoja 33 ha hecho una vuel-  
105. ta de aproximadamente 120°. Al cambiar la dirección del des-  
plazamiento del carro 20 en el extremo del dispositivo don-  
de hay el mango, gira otra vez el eje del porta-hojas debi-  
do a la fricción de los discos contra las estrias 6 y el se-  
gundo filo 40 de la hoja 33 es empujado contra la superficie 15  
110. Los bordes 40 y 45 de las hojas 33 se ponen sucesivamente  
en contacto con el cuerpo suavizador quedando sometidos a  
fricción sobre el mismo y los filos se suavizan uniformemen-  
te.

Para quitar y insertar el porta-hojas en su debida po-  
120. sición, gírase a mano el tope 43 en sus pivotes 44 hasta que  
se coloca en la posición opuesta a la indicada en la fig. 1.

- El extremo delantero del tope 43 se encuentra frente a las muescas 47, en las paredes laterales 21,22, del carro 20, y éste último puede correrse tanto que los extremos de las palancas 26, 27 sobresalen cerca de los extremos de las paredes 1, 2. Cuando ocupa el carro 20 esta posición, el portahojas puede ser quitado y insertado otra vez en las muescas 31 de las palancas 26, 27, y el tope 43 vuelve a su posición primitiva tan pronto se retire el carro 20 mediante la presión del muelle 46. Para impedir que las palancas 26, 27, cuando no llevan un porta-hojas, resbalen en las estrias 6, se dispone un pasador 48 en cada pared lateral 21, 22 del carro 20 en el que las palancas empalman cuando se encuentran fuera de servicio.
135. Los cuerpos suavizadores 15, 16, pueden ser de un material idéntico o bien diferente, y uno puede ser utilizado para vaciar y el otro para asentar etc.,. Un cuerpo puede ser hecho de acero o material semejante y el otro puede ser fabricado de cuero cubierto con una pasta de esmeril o substancia parecida. Se puede utilizar cualquiera de los materiales conocidos y apropiados. Después de haber recorrido una de las superficies varias veces la hoja 33, (por ejemplo la superficie del cuerpo 16) se puede hacerle pasar sobre el cuerpo 15, terminando así la operación.
145. Aunque solo se ha descrito una forma de construcción, se ha de hacer observar que la forma y los detalles pueden ser modificados sin que influya en la esencialidad de la patente que se solicita.

N O T A:

150. Esta patente se refiere a:
- 1º - Un dispositivo para vaciar las hojas de las máquinas de afeitar con dos hilos cortantes, consistiendo en un armazón

que forma guias, un carro corredizo dispuesto en el mismo,  
155. un porta-hojas provisto de discos dispuestos en el carro de tal forma que pueda girar, encajando en las guias, y medios para volver la hoja en un extremo de su carrera, para que en la próxima carrera el otro lado del filo pueda ponerse en contacto con el cuerpo suavizador, logrando de esta forma  
160. ma que ambos lados de cada hoja se vacien sucesivamente.

2º - Un dispositivo para vaciar las hojas de las máquinas de afeitar con dos filos cortantes, que se compone de un armazón que forma guias, un carro corredizo dispuesto en el mismo y un porta-hojas provisto de discos dispuestos en el carro  
165. de tal forma que puedan girar para engancharse con las guias mediante la presión de muelles, caracterizado por el hecho de que los discos llevan partes planas dispuestas de tal manera que se pueda hacer volver la hoja hasta que forma un ángulo recto con el camino del carro en un extremo de su carrera.

3º - Un dispositivo para afilar las hojas de las máquinas de afeitar, caracterizado por la combinación de un armazón y un porta-hojas dispuesto en el mismo, adaptado para llevar la hoja montada en un soporte giratorio, de tal forma que los  
170. discos fijados a dicho porta-hojas se enganchan con las guias para volver las hojas haciéndolas situarse en la debida posición para ser suavizadas; un cuerpo suavizador, y medios para  
175. obligar a las hojas a colocarse en ángulo recto en un extremo de la carrera del porta-hojas.

4º - Un dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado por la preovisión de un cuerpo suavizador o afilador que tiene  
180. una superficie redondeada colocada en tal posición que hace un ángulo con el camino del carro, y con el filo de la hoja.

5º - Un dispositivo según la reivindicación 1ª caracterizado por la disposición de un rodillo en un extremo de la carrera

del carro adaptado para hacer girar la hoja en su soporte.

185. 6º - Un dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por la disposición de un tope ajustable para el carro y una muesca en dicho carro adaptada para recibir el extremo de dicho tope.

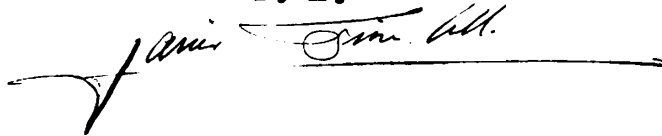
7º - Un dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, que tiene dos pares de palancas montados en el carro, empujados hacia afuera por un muelle, combinados con un cuerpo suavizador que tiene dos superficies opuestas, una, por ejemplo, de esmeril y la otra de cuero.

8º - "DISPOSITIVO PARA AFILAR LAS HOJAS DE LAS MAQUINAS DE AFEITAR".

195. Consta esta Memoria Descriptiva de siete páginas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, a 31 de Octubre de 1931

P. A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "J. Amis", is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

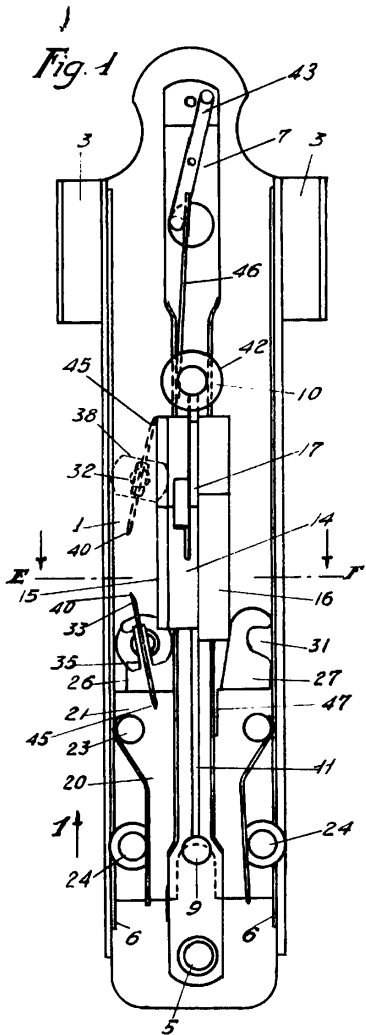


Fig. 1

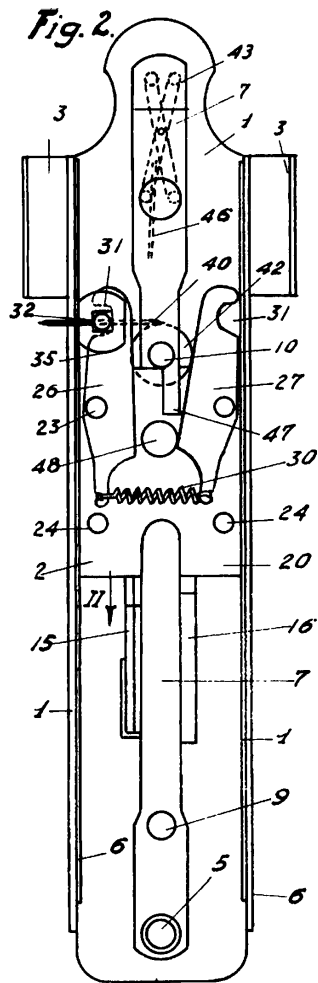


Fig. 2

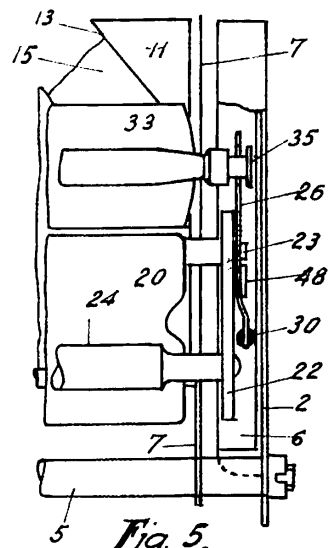


Fig. 5

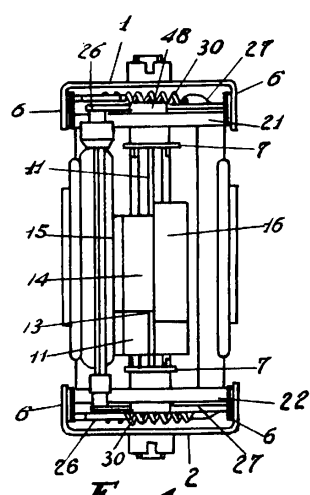


Fig. 4

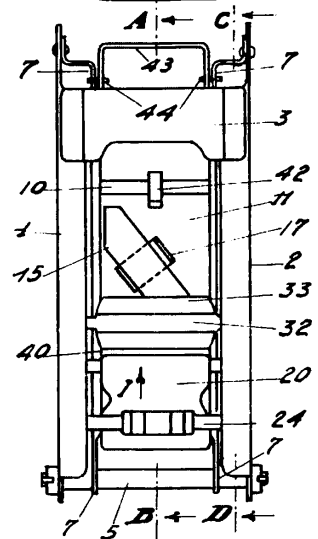


Fig. 3

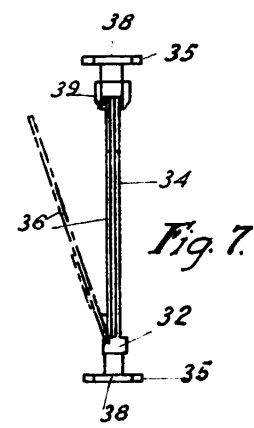


Fig. 7

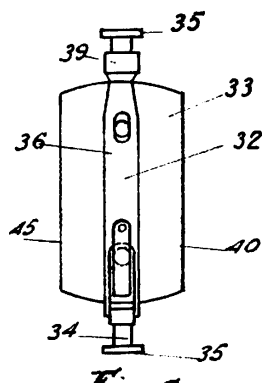


Fig. 6

Escala variable.

Barcelona de España 1924  
 por E. Terres